

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE PUTRE
Secretaría Municipal y del Concejo

A C T A N° 046 /2013

REUNION ORDINARIA

En Putre a nueve días del mes de octubre del año dos mil trece, siendo las 10: 01 se da inicio a la sesión ordinaria de concejo contando con la asistencia de las siguientes personas:

ANGELO CARRASCO ARIAS, Alcalde de Putre y Presidente del Concejo.

CONCEJALES; Don Juan Muñoz Cabrera, Doña Lorena Ventura Vásquez, Don Pablo Vásquez Farias, Doña Elida Huanca Pairo y Doña Lorena Ventura Vásquez.

FUNCIONARIOS: Don Fabián Flores Flores, Secretario Municipal (s) y Doña Lucila Henríquez Condore, Administrativo Secretaria Municipal.

En nombre de Dios abre la cesión el señor Alcalde dando la bienvenida a los concejales presentes.

Seguidamente pide se de lectura a la tabla de la presente sesión siendo esta la siguiente:

TABLA

1. Lectura de acta anterior.
- 2.- Documentos recibidos a conocimiento del concejo.
- 3.- Aprobación incorporación M. de Putre a la Asociación Chilena de Municipalidades.
- 4.- Puntos Varios

Don Juan Muñoz consulta por la inasistencia de la Concejala Carola Santos C.,

Ayer me llamo y me dijo que estaba un poco complicada de salud y posiblemente no asistiría al concejo. responde don Ángelo.

A continuación se da paso a la 1er. Punto de la tabla "**Lectura de Acta de fecha 25.09.2013.**"

Doña Alicia Garnica dice, en la pagina 8 párrafo final agregar "los invito a reunión el próximo Marte y seria bueno que asistieran."

Con la observación antes indicada esta se da por aprobada.

Seguidamente se da curso al 2do. Punto de la tabla "**Documentos recibidos a conocimiento del Concejo**"

Doña Lucila Henríquez C., hace entrega de los siguientes documentos:

- 01 sobre, concejal Juan Muñoz C., remitente Don Patricio Gálvez Cantillano.
- Copia de Memorandum N° 086 del Señor Patricio Grossling SD., Procurador del Municipio, sobre situación constitución J. V. Inmaculada Concepción de Guallatire, (Todos los Concejales)
- Invitación CORDAP., para el día 17 de octubre del presente año, motivo celebración 12 aniversario de la institución antes indicada. (Todos los Concejales)
- Invitación de la Asociación de Municipios Rurales Tarapacá, Arica y Parinacota para participar en la Formulación del PLADETUR a realizarse en la ciudad de Iquique durante los días 10 y 11 de octubre del 2013.(Concejales Carola Santos C., y Elida Huanca P.)

A continuación se da paso al 3er. Punto de la tabla "**Aprobación incorporación M. de Putre a la Asociación Chilena de Municipalidades.**"

Indica don Ángel, Uds., en su poder tienen los Estatutos de la Asociación Chilena de Municipalidad y tiene que ver con la aprobación por parte del concejo para incorporarnos a la Asociación Chilena de Municipalidades, esto surgió el año pasado producto de la modificación de la ley y que ahora la Asociación tiene personalidad jurídica. Ahora el concejo nuevamente tiene que aprobar la incorporación del Municipio a la ACHM., es más que nada para tener derecho a participar en cursos y otros beneficios que nos entrega la asociación, seria importante ser parte esta organización que hoy cuenta con personalidad jurídico.

Consulta doña Lorena Ventura, ¿Cómo esta nuestra relación hoy con la Asociación Chilena de Municipalidades?

Bien responde don Ángel, e incluso nos han dejado participar en eventos que ellos han organizado.

Manifiesta don Juan Muñoz, ellos han tenido la buena voluntad en aceptar que nosotros asistamos a los diferentes cursos y congresos que han organizados.

Consulta doña Lorena Ventura, ¿Cómo quedo la situación ocurrida en La Serena? Ya que ahí nos dijeron que no habían cancelado la inscripción.

Responde don Juan Muñoz, es un tema administrativo de Finanzas, además que en esa oportunidad no solo nosotros pasamos por esa situación otros concejales estaban en las mismas condiciones que nosotros. Prosigue diciendo en cuanto a la Asociación Chilena, vamos por la buena disposición que han tenido en invitarnos a cursos, seminarios etc. En todo caso es parte del protocolo.

No habiendo mayores intervenciones, seguidamente se somete a votación el punto quedando como sigue:

Don Juan Muñoz, aprueba

Doña Lorena Ventura, aprueba

Don Pablo Vásquez, aprueba

Doña Elida Huanca, aprueba

Doña Alicia Gárnica, aprueba

Producida la votación se llega al siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 109 /2013

El C.C. de Putre atendiendo los antecedentes tenidos a la vista por unanimidad de los concejales presentes otorgan su aprobación a la incorporación de la Municipalidad de Putre a la Asociación Chilena de Municipalidades.

Secretaría Municipal y del Concejo tendrá la responsabilidad de transcribir el presente acuerdo a las instancias correspondientes.

A continuación se da paso al 4to. Punto de la tabla esto es *"Puntos Varios"*

Interviene don Juan Muñoz diciendo, hace 4 meses atrás llego una carta de Patricio Gálvez C., "Delfín Ariqueño" pidiendo apoyo para instalar un

monolito como manera de reconocimiento por la hazaña que cumplió. Se hicieron las consultas a la CONAF y este servicio respondió que no tenía inconveniente alguna en la solicitud.

Prosigue diciendo, ya esta el VºBº de CONAF hable con la Señora Elda Blanco y dijo que no habría inconveniente alguno, estamos viendo la posibilidad de colocar una placa en el mismo refugio de la CONAF en el sector Chungara, ahora saber ¿Cómo lo vamos a apoyar nosotros?

Responde el Alcalde, por mi parte no hay problema, no se que dice el concejo.

Acota don Juan Muñoz C., esto serviría de ejemplo como espíritu de superación para los niños del Liceo, lo interesante es que la Municipalidad este presente en este evento. Ahora prosigue diciendo, no se si el Municipio pueda encargarse de la confección de la placa.

Agrega doña Elida Huanca, apoyo la iniciativa de Patricio Gálvez, yo lo conozco, se la relevancia; pero lo importante es saber si la demás familia Blanco esta de acuerdo con esto.

Señala don Juan Muñoz, converse con algunos jefes de CONAF y me dijeron que no habría problema. Ahora si se necesita más formalidad yo traería la autorización por parte de la familia.

Manifiesta don Ángelo, no veo inconveniente, ya que esta persona saco la cara por la región y la provincia.

Dice don Pablo Vásquez, me preocupa el instalar un monolito en Chungara, pero antes que nada que se cumpla con las cosas que no se han cumplido como es el caso del monumento en homenaje al arriero que todavía no esta instalado.

Responde don Ángelo, la próxima semana esta llegando el monolito al arriero, quiero proponer que el 19 de noviembre fecha en que la Municipalidad celebra un aniversario más, sea también la inauguración de este monumento.

Coincido con lo que dice el Concejal Pablo Vásquez, esto es más coincidente, seria bueno definir la fecha, si esta llegando la próxima semana y que se instale pasa un tiempo, dice doña Alicia Garnica. Prosigue, lo otro es hacerle llegar mi malestar por el concejo pasado.

Señala el Alcalde, en cuanto a la inauguración del monolito contemplar la inauguración en la semana aniversario del Municipio.

Seguidamente se propone se tome el acuerdo de la siguiente moción: Realizar el día 19 de noviembre del 2013 la inauguración del monumento en homenaje al arriero el que quedara ubicado a la entrada de Putre, todo esto en el marco de las actividades de celebración de la Semana Aniversario de la Municipalidad de Putre. Posteriormente a fines del mes de noviembre la

ceremonia de reconocimiento al deportista Patricio Gálvez Cantillano, quien cruzo a nado el Lago Chungara.

A continuación se somete a votación la moción antes indicada quedando como sigue:

Don Juan Muñoz, aprueba

Doña Lorena Ventura, aprueba, teniendo la claridad y respaldo necesario de los comuneros del sector para instalar la placa de reconocimiento al deportista.

Don Pablo Vásquez, aprueba, dentro de las fechas propuestas.

Doña Elida Huanca, aprueba.

Doña Alicia Garnica, aprueba los reconocimientos que se quieren hacer, además de ello tener el acta acuerdo donde la familia Blanco acepta la instalación de la placa, la que estará ubicada dentro de la Guardería de la CONAF.

Producida la votación se llega al siguiente acuerdo:

ACUERDO 110 /2013

El C.C. de Putre, atendiendo los antecedentes tenidos a la vista por unanimidad de los concejales presentes otorgan su aprobación para realizar el día 19 de noviembre del 2013 la inauguración del monumento en homenaje al arriero el que quedara ubicado a la entrada de Putre, todo esto en el marco de las actividades de celebración de la Semana Aniversario de la Municipalidad de Putre. Posteriormente a fines del mes de noviembre la ceremonia de reconocimiento al deportista Patricio Gálvez Cantillano, quien cruzo a nado el Lago Chungara.

Secretaria Municipal y del Concejo tendrá la responsabilidad de transcribir el presente acuerdo a las instancias correspondientes.

Acota don Juan Muñoz, en todo caso la Señora Elda Blanco, esta como representante de la familia Blanco, es decir es la "vocera"

Señala doña Alicia Garnica, todo tiene que ser a través de un documento, por que puede llegar cualesquier persona y pedir homenaje, no es tan simple la cosa.

Lo que pasa es que ellos tienen una sucesión, pero si enviar una carta informando la situación.

Manifiesta don Juan Muñoz, si bien es cierto nosotros somos concejal de la comuna de Putre, muchas veces recibimos invitación y vamos en representación de la Municipalidad tanto a actividades en la ciudad de Arica como a los pueblos de la Comuna ¿Habría alguna posibilidad de que nos paguen viáticos? Ahora a los colegas de las otras comunas cuando van a estos tipos de actividades les pagan viáticos, ¿por que no hacer lo mismo con nosotros? No se si a través de la oficina jurídica se pueda hacer las consultas correspondientes sobre este tema.

Interviene doña Lorena Ventura, quiero tratar el tema documentos petición de información hace bastante tiempo que estoy pidiendo información referente a los avances con respecto a las visitas que hemos realizados a los pueblos, ya llego una carta de la Junta de Vecinos de Zapahuira pidiendo un informe de los compromisos que se adquirió cuando el concejo sesiono en esa localidad.

Responde don Ángel, se esta entregando un informe y ojala que se pueda entregar hoy ya que Patricio Negrón es quien esta a cargo de ello.

Señala doña Lorena Ventura, lo otro es lo ocurrido el viernes pasado no encontramos a ningún funcionario que podía asumir como Secretario Municipal (s) ni Alcalde (s) don Fabián llego a las 10:40 hrs., en todo caso mi malestar lo deje en el acta correspondiente. UD., es el jefe y es UD., quien debe dar las órdenes para que los funcionarios cumplan, ojala que situación como esta no vuelva a ocurrir.

Acota don Ángel, no creo que no haya habido descoordinación a veces hay temas que no se pueden resolver de un momento a otro, Don Edgard esta de vacaciones cosas que a veces complica, no fue algo a propósito, sugiero que cuando ocurra una situación así simplemente se suspenda la reunión y se auto convocará para una próxima sesión o que se tome una decisión a criterio de UDS.

Señala Doña Alicia Gárnica, yo me hice asesorar por algo estamos aquí, estamos para apoyar, jurídicamente debería haber asumido la persona que sigue el escalafón, llame a Patricio Grossling y no me supo dar una respuesta correcta además de ello me dejo esperando al teléfono.

En todo caso dice don Ángel, el Secretario Municipal tiene que ser un directivo y es primera vez que sucede esto.

Consulta doña Alicia, ¿Pero quien tiene que dar la orden para que un funcionario actúe como Secretario?

Yo, responde el Alcalde.

Indica doña Alicia Gárnica, ese día Fabián sabía que había concejo. Lo otro prosigue diciendo saber si hay coordinación cuando un directivo sale de vacaciones.

Agrega don Juan Muñoz, para ser Secretario Municipal (s) el funcionario tiene que ser directivo o profesional.

Acota doña Alicia Garnica, el Secretario no hace al Concejo.

Manifiesta don Juan Muñoz, el Secretario Municipal da fe de las acciones del concejo y ese día dijimos hacer una carta y dejarla en la oficina de partes.

En todo caso pido las disculpas del caso, dice don Ángelo.

Manifiesta don Pablo Vásquez, establecer una situación puntual - caso del conductor de Educación, falta otro chofer en Educación, el Lunes subió Juan Arias manejando el Bus, estamos en octubre y educación necesita en forma urgente otro conductor van a comenzar la giras que estan definidas, ojala que a la brevedad se contrate a otro conductor. Ajeno a la situación que ocurrió el Lunes, Juan Arias todavía esta con molestias seria bueno protocolizar las acciones ya que al parecer la ACHS., no cumplió el convenio, ojala que nadie pase por lo que esta pasando Juan Arias.

Acota Don Juan Muñoz, esto apunta a que el día lunes el Bus de educación salio a las 6 de la mañana de Arica por que no había cargado combustible la tarjeta no estaba cargada se tuvo que ubicar a don Sergio López para que normalizara la situación. Ahora en el caso puntual de Arias nadie se ha preocupado de el, ni siquiera su jefe directo Mario Pino, el no esta al 100%, el esta a contrata no sabe cual va a ser su situación para el próximo año, ha cumplido con todo su trabajo, solo pido aplicar un poco de criterio. Prosigue diciendo ver la manera para que Arias venga al concejo y nos cuenta cual es su estado de salud en estos momentos.

Señala el Alcalde, Juan Arias ha cumplido a cabalidad con trabajo de eso no hay nada que decir, no veo inconveniente para que el siga trabajando el próximo año.

Interviene doña Lorena Ventura diciendo, mi apoyo para que venga al concejo y explique la atención que le ha dado la ACHS., si no hay documento de reclamo ellos van a seguir actuando de la misma forma. Si no esta la 100% para trabajar en el Municipio que se le considere en algún otro trabajo, espero que siga desempeñándose como lo ha hecho.

Juan ha sido una apersona cumplidora, dice don Ángelo.

¿Qué pasa con el PADEM? Consulta don Pablo Vásquez, ya que este se tiene que aprobar en el mes de noviembre.

Señala doña Alicia Garnica, lo que me llama la atención es que aún nos faltan subvenciones por ver.

Indica el Alcalde, pienso que en el próximo concejo se vería lo que falta de subvención.

Manifiesta doña Alicia Garnica, recordar que para la próxima reunión esta invitado don Luciano Sánchez, para que venga a exponer la situación de su organización.

Si, responde el Alcalde ya se le envió el oficio invitación.

Don Pablo Vásquez, necesita saber en que etapa esta el tema el proyecto fachadas de las viviendas de Putre y posibilidad de invitar a don Vicente Zabala, para que explique nos explique el tema.

Se produce un breve comentario relacionados con varios temas.

Mi preocupación es el tema baños de Putre, estos estan cerrados, mi consulta es ¿Que pasa con ellos? Manifiesta doña Alicia Garnica.

Responde don Ángelo, con SERNATUR, se va definir la administración pero a partir del próximo lunes se hará cargo la Junta de Vecinos N° 1.

Consulta don Juan Muñoz ¿Por qué SERNATUR? ¿La plata la pusieron ellos?

Responde don Ángelo si y fue a través de un convenio.

Doña Elida Huanca lee invitación cursada por la Asociación de Municipios Rurales Tarapacá, Arica y Parinacota para participar en la Formulación del PLADETUR a realizarse en la ciudad de Iquique durante los días 10 y 11 de octubre del 2013, en el Hotel Terrado, indicando que desea asistir ya que es Presidenta de la Comisión Turismo ante la Asociación.

Don Pablo Vásquez, dice que la Secretaria de la Asociación Oficina Arica entrego Carta Gantt del PLADETUR y el Martes 15 se realizara una reunión técnica en Putre.

Acota doña Lorena Ventura, cuando fuimos con Pablo a la reunión nos informaron que se iba realizar una sesión en Iquique. Lo otro prosigue diciendo Alcalde mañana en la tarde hay una reunión con el Intendente en la ciudad de Arica y es con el Directorio de la Asociación.

Consulta don Juan Muñoz, ¿en que etapa va la credencial para concejal y la para vehículos?

Responde don Ángelo, esta se va a ver a través de la Asociación Chilena de Municipalidades.

Doña Elida Huanca, pide autorización al concejo para asistir a la actividad que esta invitando la Asociación y que será en Iquique el próximo 10 y 11 de octubre del 2013 en calidad de Presidenta de la Comisión Turismo.

Seguidamente se toma la votación quedando como sigue:

Don Juan Muñoz, aprueba

Doña Lorena Ventura, aprueba

Don Pablo Vásquez, aprueba

Doña Elida Huanca, aprueba

Doña Alicia Garnica, aprueba

Producida la votación se llega al siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 161 /2013

El C.C. de Putre atendiendo la invitación cursada por el Señor Sixto García Cáceres, Presidente de la Asociación de Municipios Rurales Tarapacá, Arica y Parinacota por unanimidad de los concejales presentes otorgan su aprobación para que la Concejala Elida Huanca Pairo, Presidenta de la Comisión Turismo participe en la Formulación del PLADETUR a realizarse en la ciudad de Iquique durante los días 10 y 11 de octubre del 2013, en el Hotel Terrado.

Secretaria Municipal y del Concejo tendrá la responsabilidad de transcribir el presente acuerdo a las instancias correspondientes.

Doña Lorena Ventura consulta por el viaje a Cuba.

Señala don Ángel, para ello necesito saber quienes irían.

Doña Elida Huanca y Doña Lorena Ventura, responden que si irán a Cuba.

Doña Alicia Garnica hace saber que no ira a Cuba, ya que el DAF., le indico que tendrá que hacer una modificación presupuestaria.

De todos modos igual hay que hacer una modificación, señala don Ángel.

La presente acta queda respaldada a través de una grabación.

No habiendo mayores comentarios, se cierra la cesión siendo las 11:39 hrs.

PARA CONSTANCIA FIRMAN:

FABIAN FLORES FLORES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ANGELO CARRASCO ARIAS
ALCALDE DE PUTRE